

IEEM dará empleo a 5 mil personas

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Para la renovación de las 125 alcaldías y el Congreso local, el Instituto Electoral del Estado de México tiene previsto contratar y dar empleo, de manera temporal, a por lo menos 5 mil personas, entre vocales, consejeros, capacitadores, asistentes electorales, capturistas, entre otros, señaló la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez.

Por lo pronto, este jueves vence el plazo para registrarse en la convocatoria para servocal, con salario neto de hasta 35 mil pesos y el 28 de octubre para consejerías, pero están por salir más convocatorias para otras responsabilidades, y otras más para los primeros meses del 2027, yacerca de la jornada electoral.

En entrevista con medios de comunicación, la consejera reconoció que en temporada electoral el IEEM se convierte en una importante fuente de empleo, a la cual acuden miles de personas, que tendrán trabajo seguro por algunos meses. En el caso de consejerías y vocalías estarán al menos seis meses durante el 2027.

“Traemos la convocatoria de monitoristas hacia el mes de noviembre. Después tendremos la convocatoria de Caes. Es importante señalarlo porque a la gente también le interesa saber de estas convocatorias porque son fuentes de empleo y también estaremos reclutando supervisoras electorales locales y capacitadores locales, pero esto será hasta el 2027 lo

CLAVES

Renovación

Para el proceso del 2027 en los puestos de vocales, consejeros, capacitadores, asistentes, entre otros.

Plazo

Este jueves termina el plazo para registrarse como vocal, el 28 de este mes vence para consejerías.

Elecciones

Existe la posibilidad participar en las elecciones judiciales de 2028, en las del 2029 de la gubernatura y en las locales de 2030.

mismo que capturistas”, acotó la consejera presidenta.

Tan solo para vocales esperan contratar 135 distritales y 250 municipales, así como alrededor de 2 mil consejeros y consejeras para las 170 juntas electorales, entre propietarios y suplentes, pero todavía falta personal para otras tareas, sin contar al que contrataron desde el año pasado para la limpieza del material electoral.

La consejera Amalia Pulido consideró que para este proceso electoral podrían dar empleo al mismo número de personas que en las elecciones del 2024, en las cuales sumaron 5 mil personas eventuales, en diversas áreas, que se sumaron al personal permanente, para sacar adelante el proceso electoral en marcha. ■



En puerta, proceso electoral del 2027. TANIA CONTRERAS

IEEM proyecta contratar temporalmente a 5 mil personas

Dos convocatorias se encuentran vigentes; para contratar vocales y consejerías

Lilia González



Para el desarrollo del Proceso Electoral 2026-2027, el Instituto Electoral del Estado de México contempla contratar temporalmente a cerca de 5 mil personas quienes operarán los 170 órganos desconcentrados y servirán de apoyo para el monitoreo, captura, conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales.

De manera inicial, el IEEM emitió dos convocatorias; una para contratar 385 vocalías (Ejecutivas, de Organización y Capacitación) y 2 mil 040 Consejerías: 540 Consejerías Distritales y mil 500 Consejerías Municipales, siendo estos, personal que operarán las 125 Juntas Municipales y 45 Juntas Distritales.

Durante octubre y noviembre se contempla emitir la convocatoria para contratar monitoristas, cuya función será realizar actividades de monitoreo a medios de comunicación, las que efectuarán en campo y oficina relativas, para la identificación, registro y captura de la propaganda de los actores políticos observada en sus áreas de monitoreo.

Y durante 2027 se contratarán capturistas del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y personas Supervisoras Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL).

Las y los SEL se encargarán de coordinar, apoyar y verificar actividades de asistencia electoral como el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas; la integración y entrega de paquetes electorales locales a las Presidencias de las Mesas Directivas de Casilla; y el envío de imágenes de las actas de resultados la noche de la elección para integrarlas al PREP.

Y el CAEL tendrá la responsabilidad de identificar los domicilios donde serán instaladas las casillas; de preparar y distribuir la documentación y materiales electorales a las Presidencias de las Mesas Directivas de Casilla; de informar en tiempo real al IEEM sobre el desarrollo de la jornada; y de apoyar en los cómputos distritales y municipales.

IEEM CONTRATARÁ A CINCO MIL PERSONAS PARA ELECCIÓN

El organismo electoral prepara la integración de sus 170 órganos desconcentrados y prevé convocatorias escalonadas para vocalías

—ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — Para cumplir en tiempo y forma con las actividades de organización y desarrollo del Proceso Electoral 2026-2027, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) contratará de manera eventual a cerca de 5 mil personas quienes laborarán al interior de los 170 órganos desconcentrados, o fungirán como monitoristas o supervisoras y capacitadoras electorales locales.

Las primeras convocatorias ya se encuentran vigentes; una es para contratar 385 vocalías (Ejecutivas, de Organización y Capacitación) que serán parte de las 125 Juntas Municipales y 45 Juntas Distritales y la segunda para buscar los mejores perfiles que ocupen alguna de las 2 mil 040 Consejerías: 540 Consejerías Distritales (270 propietarias y 270 suplentes) y mil 500 Consejerías Municipales (750 propietarias y 750 suplentes), siendo las personas a las que les tocará sesionar, deliberar y computar los votos.

La consejera presidenta del Instituto, Amalia Pulido Gómez refirió que será entre el presente mes de octubre y noviembre cuando el Consejo General también apruebe la convocatoria para monitoristas, cuya función será realizar actividades de monitoreo a medios de comunicación, las que efectuarán en campo y oficina relativas, para la identificación, registro y captura de la propaganda de los actores políticos observada en sus áreas de monitoreo.

Posteriormente, durante el próximo año 2027 se emitirá la convocatoria respectiva para capturistas del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), siendo la persona encar-



ALEJANDRO MARCAS EL UNIVERSAL

Las y los SEL se encargarán de coordinar, apoyar y verificar actividades de asistencia electoral.

gada de registrar con rapidez y precisión los datos de las actas de escrutinio y cómputo durante la jornada electoral, y la convocatoria para contratar personas Supervisoras Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL).

Las y los SEL se encargarán de coordinar, apoyar y verificar actividades de asistencia electoral como el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas; la integración y entrega de paquetes electorales locales a las Presidencias de las Mesas Directivas de Casilla; y el envío de imágenes de las actas de resultados la noche de la elección para integrarlas al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

540 CONSEJERÍAS DISTRITALES

En tanto, el CAEL tendrá la responsabilidad de identificar los domicilios donde serán instaladas las casillas; de preparar y distribuir la documentación y materiales electorales a las Presidencias de las Mesas Directivas de Casilla; de informar en tiempo real al IEEM sobre el desarrollo de la jornada; y de apoyar en los cómputos distritales y municipales. Ambas son un espejo de los CAES y SE del Instituto Nacional Electoral. ●

● CONTRATACIÓN

● **El IEEM** contratará de manera eventual a cerca de 5 mil personas para el Proceso Electoral 2026-2027.

● **El personal** laborará en los 170 órganos desconcentrados o realizará tareas de monitoreo, supervisión y capacitación electoral.

● **Ya están vigentes** las convocatorias para 385 vocalías Ejecutivas, de Organización y Capacitación. Las vocalías formarán parte de las 125 Juntas Municipales.